

Se creó

en 1920, justo después del nacimiento de la OIT.

El Sindicato

de la OIT ha sido a menudo un líder dentro

el Sistema Común de las Naciones Unidas

y defendiendo los derechos

independencia e intereses

de la función pública internacional.

Nuestras condiciones de empleo

se ven regularmente amenazadas

y deben ser protegidas y mejoradas.

El Sindicato del Personal de la OIT está reconocido

en la plantilla

estatutos como único representante

de los intereses del personal,

y tiene derecho a negociar

las condiciones de trabajo.

Representa a todas las categorías de personal

sin distinción, incluidos los becarios,

lugares de destino análogos

e independientemente de la fuente

de financiación de los contratos.

Gracias a su indiscutible nivel de auto

representación, alrededor de

dos tercios del personal están sindicados.

El sindicato de personal puede influir e influye

las decisiones tomadas sobre las

condiciones de trabajo y empleo.

El Comité del Sindicato,
compuesto por colegas elegidos por los
miembros del sindicato, crea grupos de trabajo
para estudiar, supervisar y desarrollar
la posición del sindicato con vistas a
negociar con la administración
sobre cuestiones concretas.

Esto se hace en particular
en el marco de los órganos mixtos
como la Comisión Paritaria de Negociación
el GMC, compuesto por representantes
del sindicato del personal y de la administración,
que negocia políticas, procedimientos
y prácticas como la armonización
de las condiciones de trabajo del personal
y los contratos de cooperación técnica
con las del personal
financiados con cargo al presupuesto ordinario,
movilidad, descripción de puestos,
la gobernanza de la salud
y seguridad en el trabajo o la prevención de conflictos.
Para la gobernanza de las condiciones de trabajo
por la Comisión de Administración Pública Internacional
Internacional, el CICR,
como la fijación de salarios, las
a través de sus federaciones.

Algunos logros recientes son
los convenios colectivos sobre maternidad

protección y permiso parental
y sobre contratación y selección
procedimiento
firmados en 2023 y 2021 respectivamente,
así como una política y disposiciones
de trabajo flexible
firmado en 2023.

También debemos recordar que
100 años de lucha
que nos permitieron mejorar
muchas de nuestras condiciones de trabajo,
algunas de las cuales a veces se daban
por sentado.

Los problemas interpersonales
a menudo pueden resolverse
consultando a un facilitador formado
o al mediador.

Pero si esto no es suficiente o
si el problema se debe a un trato injusto
o una infracción del estatuto del personal
póngase en contacto con su sindicato más cercano
representante
o al comité sindical del personal.

Los miembros del Comité
Comité del Sindicato pueden asesorarle
sobre sus derechos y obligaciones
en virtud del Estatuto.

Intervenir en su nombre.

Acompañarle cuando discuta el asunto
con su jefe o ayudarle
a redactar una queja.

El sindicato de personal
proporciona asistencia a sus miembros
en particular a través de su asesor jurídico.

En los procesos formales e informales
de resolución de conflictos,
incluso hasta
hasta el Tribunal Administrativo.

Gracias.